

No se presentan asuntos de urgencia.

QUINTA PARTE. INTERPELACIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

PUNTO 29º. INTERPELACIÓN DEL CONCEJAL NO ADSCRITO D. JESÚS AMADOR ZAMBRANO SOBRE MOTIVOS PARA NO DAR TRASLADO AL RESTO DE GRUPOS MUNICIPALES SOBRE LOS INFORMES DEL GRUPO DE EXPERTOS ACERCA DEL PROYECTO DE CLAUSURA DE LAS BALSAS DE FOSFOYESOS.

Se da cuenta de la siguiente Interpelación presentada por el Concejal no adscrito D. Jesús Amador Zambrano:

"El Ayuntamiento de Huelva se dotó de un órgano reglamentado en el que nos organizábamos los grupos municipales y diversos colectivos de la sociedad onubense para encontrar la mejor solución acerca del grave problema que tenemos en la ciudad con las balsas de fosfoyesos.

Llevamos años en los que el intento para que el grupo de expertos convocados por el órgano de participación desarrolle documentos que arrojen luz sobre la caracterización de la situación actual está dando menos frutos de los deseados.

Y como las últimas noticias fueron que el grupo de expertos enviaría al Ayuntamiento documentación sobre el proyecto presentado por Fertiberia, propongo al equipo de gobierno del ayuntamiento de Huelva la siguiente

INTERPELACIÓN

1) Motivos del equipo de gobierno para no dar traslado al resto de grupos municipales sobre los informes del grupo de expertos acerca del proyecto de clausura de las balsas.

Abierto el debate por la Presidencia, se producen las intervenciones siguientes:

D. Jesús Amador Zambrano, Concejal no adscrito ([ver archivo audiovisual](#))¹⁵⁸.

¹⁵⁸ <https://videoactas.huelva.es/session/sessionDetail/ff8080817989e7cb017e8b34b4ab083a?startAt=20146.0>

D. Manuel Francisco Gómez Márquez, Teniente de Alcalde ([ver archivo audiovisual](#))¹⁵⁹.

D. Jesús Amador Zambrano ([ver archivo audiovisual](#))¹⁶⁰.

D. Manuel Francisco Gómez Márquez ([ver archivo audiovisual](#))¹⁶¹.

**PUNTO 30º. RUEGOS Y PREGUNTAS FORMULADAS
REGLAMENTARIAMENTE:**

- **Pregunta del Grupo Municipal del PP sobre resolución de las trabas burocráticas.**
- **Pregunta del Grupo Municipal del PP sobre defensa al sector ganadero onubense ante las ignorantes e irresponsables declaraciones del Ministro de Consumo del Gobierno de España.**
- **Pregunta del Grupo Municipal del PP sobre situación de la Bda. Huerta Mena con la reforma del Mercado de San Sebastián.**
- **Pregunta del Grupo Municipal de Cs sobre desperfectos de las nuevas obras de la c/Argentina y Plaza de los Templetes.**
- **Pregunta del Grupo Municipal de Cs sobre pago de las ayudas municipales a las agencias de viajes de Huelva.**
- **Pregunta del Grupo Municipal de Cs sobre la fecha exacta prevista para abrir al público la Plaza Andalucía.**
- **Pregunta del Grupo Municipal ADELANTE HUELVA sobre convocatoria del Consejo Local de Salud.**
- **Pregunta del Grupo Municipal ADELANTE HUELVA sobre presentación a los Grupos de la Oposición y a la ciudadanía en general del PMUS finalizado en relación con obras en el centro de la ciudad.**

¹⁵⁹ <https://videoactas.huelva.es/session/sessionDetail/ff8080817989e7cb017e8b34b4ab083a?startAt=20223.0>

¹⁶⁰ <https://videoactas.huelva.es/session/sessionDetail/ff8080817989e7cb017e8b34b4ab083a?startAt=20342.0>

¹⁶¹ <https://videoactas.huelva.es/session/sessionDetail/ff8080817989e7cb017e8b34b4ab083a?startAt=20413.0>

- **Pregunta del Grupo Municipal ADELANTE HUELVA relativa a la convocatoria del órgano de participación sobre los fosfoyesos en Huelva.**
- **Pregunta del Grupo Municipal MRH en relación a asentamiento ilegal en el Conquero.**
- **Pregunta del Grupo Municipal MRH sobre recepción de las obras de la Plaza Andalucía.**
- **Pregunta del Grupo Municipal MRH sobre vertido de escombros en el Conquero.**
- **Pregunta del Grupo Municipal VOX sobre demandas de los vecinos de la Bda. Nuevo Parque.**
- **Pregunta del Grupo Municipal VOX sobre medidas previstas en el barrio de Viaplana.**
- **Pregunta del Grupo Municipal VOX sobre arreglo del firme de las calles del Conquero en el Marco del Plan de Asfaltado que se lleva a cabo desde este Excmo. Ayuntamiento.**
- **Pregunta del Concejal no adscrito D. Jesús Amador Zambrano sobre alegaciones a la modificación sustancial de la autorización ambiental integrada de las instalaciones de FERTIBERIA en Huelva con motivo del proyecto de clausura de las balsas de fosfoyesos situadas en el término municipal de Huelva.**

El Ilmo. Sr. Alcalde Presidente, **D. Gabriel Cruz Santana**, da lectura al siguiente Ruego formulado por el Grupo Municipal MRH ([ver archivo audiovisual](#))¹⁶².

"Desde Mesa de la Ría hemos tenido conocimiento de los problemas que están teniendo los ciudadanos e interesados que pretenden acceder al proyecto de conservación, consolidación estructural, constructiva y de urbanización del antiguo mercado del Paseo Santa Fe en la plataforma de contratos del sector público, ya que al descargarse los ficheros del proyecto diligenciado, éstos dan un mensaje de error y se hace imposible por tanto su visualización, cuestión que hemos podido comprobar desde este grupo municipal. Asimismo, nos trasladan los afectados que una vez puestos en contacto con los responsables de dicha

¹⁶² <https://videoactas.huelva.es/session/sessionDetail/ff8080817989e7cb017e8b34b4ab083a?startAt=20472.0>

plataforma, la información obtenida es la de señalar como responsable de dicho error al órgano contratante, es decir, al Excmo. Ayuntamiento de Huelva.

Por todo ello, el Grupo Municipal Mesa de la Ría de Huelva presenta ante el Pleno del Ayuntamiento el siguiente

RUEGO:

Para que se ponga solución a esta cuestión, sustituyendo los archivos defectuosos por otros que permitan su correcta descarga y estudio”.

A continuación se procede a dar respuesta a las siguientes Preguntas formuladas reglamentariamente:

1º. Pregunta formulada por el Grupo Municipal del PP en los siguientes términos:

"En marzo de 2021, el grupo municipal del Partido Popular presentó una propuesta en la que se pedía la reducción de las trabas burocráticas y la creación de la figura del asesor de empresas para atraer inversión, que fue aprobada por la mayoría de los grupos del Pleno. Pero una vez más se trata de una propuesta de las aprobadas en el pleno que el gobierno local olvida sin hacer nada para mejorar el funcionamiento de los servicios públicos municipales.

No podemos permitir que en Huelva el tiempo de tramitación de un expediente de inicio de actividad, licencia de obra o licencia urbanística puede durar más de ocho meses, dándose el caso de empresas que llevan más de dos años para completar su expediente de actividad y poder operar con todos los permisos y las autorizaciones.

Por ello, esta propuesta, no tenía otra razón que la de que el ayuntamiento de Huelva agilice la tramitación telemática en los procedimientos: licencias urbanísticas, licencias de obras, licencia de actividad mediante la resolución en menos de 2 meses de los procedimientos iniciados a través de una declaración responsable de actividad.

Además en esa propuesta, solicitábamos la creación de la figura dentro del organigrama del Ayuntamiento del "asesor de empresas" que ofrezca a los autónomos y a las empresas e inversores servicios personalizados durante todas las fases de su proyecto de inversión.

Recientemente, la Junta de Andalucía ha dado un "impulso definitivo" a la reducción de las trabas administrativas de la actividad empresarial con un tercer decreto ley de simplificación de los trámites en sectores como la industria, la construcción, el comercio y las energías renovables. Una apuesta clara del gobierno andaluz que preside Juanma Moreno por eliminar las barreras normativas y por acabar con "trámites infernales", al tiempo que se facilita a la inversión una autopista de oportunidad y de simplificación administrativa. La LISTA es un ejemplo más de cómo favorecer la tramitación de los planes urbanísticos evitando la burocracia y la eternización de los expedientes.

Las administraciones deben favorecer la inversión y atraer la llegada de proyectos empresariales mediante la reducción de las trabas burocráticas para eliminar barreras, reducir costes y simplificar trámites que favorezcan la creación de empleo y de actividad. Justo la dirección contraria que se sigue en el ayuntamiento de Huelva donde no se disponen de los medios digitales y dónde los procedimientos administrativos tardan y se eternizan llevando al hartazgo a ciudadanos y empresas.

Este grupo municipal tiene conocimiento de la paralización de las licencias de actividad de sectores enteros, así como de la imposibilidad de acceder a concesiones administrativas en la ciudad de Huelva, porque sencillamente no se contesta a los expedientes iniciados por ciudadanos o empresas. Sin embargo, contrasta esta lentitud y pasividad con la ligereza que se autoriza a determinados negocios "en precario" que reciben la documentación en tiempo récord.

Por todo lo anterior preguntamos:

¿Qué medidas ha impulsado el gobierno municipal para favorecer la agilización administrativa en los procedimientos de licencias urbanísticas de obras y actividad, así como en las autorizaciones de las concesiones administrativas?"

D. Manuel Francisco Gómez Márquez, Teniente de Alcalde ([ver archivo audiovisual](#))¹⁶³.

2º. Pregunta formulada por el Grupo Municipal del PP en los siguientes términos:

"Huelva celebró en 2017 la capitalidad española de la gastronomía, como reconocimiento por ser la capital de la provincia española con los mejores productos alimenticios de España. Desde entonces, en Huelva se celebran diferentes eventos relacionados con lo gastronómico como el congreso

¹⁶³ <https://videoactas.huelva.es/session/sessionDetail/ff8080817989e7cb017e8b34b4ab083a?startAt=20573.0>

iberoamericano Binómico, el más reciente, que sin duda ponen a Huelva en el primer plano en el mundo de la gastronomía.

Somos la capital de la provincia con la mayor variedad de productos de nuestro país porque tenemos la suerte de contar con costa, sierra y campiña, que hacen que la variedad y la calidad sea la nota predominante de nuestra agricultura, ganadería y pesca. Esto hace que el apellido Huelva siga a productos como la gamba, el jamón, la fresa o los berries, y que sean sinónimo de alta calidad y excelencia

Recientemente, unos de nuestros productos más señeros, el jamón y la crianza del mismo han recibido el lamentablemente ataque por parte del titular de consumo. En una demostración más de su desconocimiento, así como de lo innecesario de su ministerio, ha vuelto a hacer unas declaraciones irresponsables en las que cuestiona la calidad de carne en España, poniendo en riesgo más de dos millones de puestos de trabajo y al cuarto sector industrial español, fundamental en la economía rural y lucha contra la despoblación, eso que los progres cursis llaman "vaciada".

No bastaba una pandemia, para hundir a un sector, que encima debe soportar las torpes e indocumentadas palabras del responsable de Consumo del Gobierno de España. Con la que estamos pasando, no se puede permitir esta afrenta a uno de los sectores productivos más pujantes de nuestra provincia, el cárnico, que además lleva años mejorando sus procesos para garantizar la más alta calidad alimentaria y el bienestar animal. Cada día el ministro de Consumo demuestra lo innecesario de su puesto y su magna ignorancia que le lleva a mentir de manera fragante.

Es necesaria una defensa cerrada de nuestra gastronomía, de las explotaciones ganaderas de nuestra provincia que realizan su trabajo cumpliendo de manera estricta las normas alimentarias y de seguridad animal. De ahí que hayamos echado en falta palabras de afecto al sector por parte del alcalde de Huelva al que le gusta presumir de nuestra gastronomía. La defensa de nuestros productos se hace día a día, y no sólo organizando eventos y congresos, y los silencios cómplices, de nuevo, demuestran que prefiere ponerse del lado del gobierno de Sánchez y de sus socios comunistas antes que de los intereses del sector ganadero de la provincia de Huelva.

Por todo lo anterior preguntamos:

¿Tiene previsto el alcalde de Huelva realizar alguna acción o declaración en defensa del sector ganadero onubense ante las torpes, irresponsables, ignorantes

e indocumentadas declaraciones del ministro de Consumo que ha puesto en duda la calidad de la carne española?”.

D. Francisco José Balufo Ávila, Portavoz del Grupo Municipal del PSOE ([ver archivo audiovisual](#))¹⁶⁴.

3º. Pregunta formulada por el Grupo Municipal del PP en los siguientes términos:

Son varias las veces que el gobierno municipal ha anunciado la reforma del Mercado de San Sebastián en la barriada de la Huerta Mena. Sin duda, se trata de una obra necesaria que fue anunciada antes incluso del traslado de los detallistas a una carpa situada en la Plaza Paco Toronjo, cuestión que se demoró más de lo esperado.

El 6 de mayo de 2021 se inauguró el provisional Mercado de San Sebastián, instalado en la plaza Paco Toronjo. A la prensa se anunció en ese mismo traslado el inminente comienzo de las obras de reforma integral del Mercado de San Sebastián que mantendrá la fachada original, reforzando la estructura de los pórticos y los puestos se concentrarán en la planta baja. De esta forma se liberará la planta superior para usos relacionados con la restauración.

El pasado mes de noviembre, el Ayuntamiento de Huelva anunció que sacaba a licitación las obras de rehabilitación del edificio del Mercado de San Sebastián por un importe de 2.199.890,32 euros con impuestos incluidos con un plazo de ejecución de un año, desde su adjudicación. Recientemente se ha recibido del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, 1.102.225,00 euros, para la rehabilitación integral del mercado de San Sebastián, procedentes del Plan de Recuperación, transformación y Resiliencia. Dentro del programa de mercados urbanos sostenibles la ayuda señala textualmente que va dirigida a "se adecuará a la normativa de edificación actual y actualizará el edificio con las directrices europeas en materia de eficiencia energética, sostenibilidad, salubridad, gestión del agua, seguridad estructural y accesibilidad, materias estas que un edificio de mediados de siglo anterior no cumplía y es obligado hacer su actualización y modernización para transformarlo en un mercado del siglo XXI".

Este grupo municipal sigue recibiendo las quejas de los vecinos de Huerta Mena que manifiestan de manera sistemática la existencia de ratas, cuyas cuevas se ubican, principalmente, en la zona ajardinada de los portales 3 y 5 de la Avda. Federico Molina. Los efectos de esta plaga de roedores es que están socavando la

¹⁶⁴ <https://videoactas.huelva.es/session/sessionDetail/ff8080817989e7cb017e8b34b4ab083a?startAt=20617.0>

zona ajardinada, el acerado, y parte de los cimientos de los edificios de la zona, que se encuentran junto al Mercado de San Sebastián.

Pese a que técnicos de urbanismo han estado en la zona verificando el problema, los vecinos no conocen la propuesta de solución de un problema que se agrava más cada día. El miedo que nos trasladan los vecinos es que se empiecen las obras del mercado sin dar una solución a sus reivindicaciones, que afectan a sus propias casas. Ante esta situación, los vecinos esperan que con esta actuación se aproveche la oportunidad para terminar de una vez con esta auténtica plaga de ratas que tienen a los vecinos sumidos en la incertidumbre y en el miedo.

Por todo lo anterior preguntamos:

¿Qué medidas se han previsto para solucionar los problemas de ratas que padecen los vecinos de los edificios colindantes al Mercado de San Sebastián en la Huerta Mena antes de que empiecen las obras de rehabilitación del mismo?''.

D. Manuel Francisco Gómez Márquez ([ver archivo audiovisual](#))¹⁶⁵.

4º. Pregunta formulada por el Grupo Municipal Cs en los siguientes términos:

"Entre las grandes mejoras que el Ayuntamiento ha estado anunciando para la zona de la Orden, dos se inauguraron después de muchos retrasos y paralizaciones, hace seis meses. Son las obras de mejora de la calle Argentina y la remodelación de la plaza de los Templetos.

Seis meses después de su inauguración, ya presentan desperfectos en el pavimento y grietas.

Por todo lo anterior este Grupo Municipal quiere preguntar y saber:

¿Cuánto va a tardar el Ayuntamiento en arreglar los desperfectos de las nuevas obras de la calle Argentina y Plaza de los Templetos?''.

D. Manuel Francisco Gómez Márquez ([ver archivo audiovisual](#))¹⁶⁶.

¹⁶⁵ <https://videoactas.huelva.es/session/sessionDetail/ff8080817989e7cb017e8b34b4ab083a?startAt=20635.0>

¹⁶⁶ <https://videoactas.huelva.es/session/sessionDetail/ff8080817989e7cb017e8b34b4ab083a?startAt=20679.0>

5º. Pregunta formulada por el Grupo Municipal Cs en los siguientes términos:

"En el mes de enero de 2021 se aprobó un paquete de ayudas municipales de 60.000 euros para las agencias de viajes de la capital, siendo uno de los sectores más castigados por las medidas de confinamiento y protección de la salud derivadas del Covid 19, y con una necesidad urgente de estas ayudas.

En el mes de abril de ese mismo año, la Plataforma de Agencias de Viajes Independientes de Huelva (Pavih), reclamaba que el consistorio sólo había pagado la mitad de las ayudas a los solicitantes, y a día de hoy nos trasladan que aún no se han resuelto las cantidades totales de las ayudas concedidas.

Por todo lo anterior este Grupo Municipal quiere preguntar y saber:

¿Cuándo tiene previsto el Ayuntamiento pagar completamente las ayudas municipales a las agencias de viajes de Huelva?"

D. Francisco José Balufo Ávila ([ver archivo audiovisual](#))¹⁶⁷.

6º. Pregunta formulada por el Grupo Municipal Cs en los siguientes términos:

"Casi tres años después del inicio de las obras de la Plaza de Andalucía, y tras varios retrasos a los que nuestro grupo municipal ha venido reclamando una solución, sigue sin estar abierta para el disfrute de los vecinos.

Éstos nos trasladan que la obra está finalizada, simplemente a la espera de que se retire el vallado, por lo que entendemos que aún no se ha finalizado la recepción de la obra.

Por todo lo anterior este Grupo Municipal quiere preguntar y saber:

¿Cuál es la fecha exacta que tiene prevista el Ayuntamiento para abrir al público la Plaza Andalucía?"

D. Manuel Francisco Gómez Márquez ([ver archivo audiovisual](#))¹⁶⁸.

¹⁶⁷ <https://videoactas.huelva.es/session/sessionDetail/ff8080817989e7cb017e8b34b4ab083a?startAt=20724.0>

¹⁶⁸ <https://videoactas.huelva.es/session/sessionDetail/ff8080817989e7cb017e8b34b4ab083a?startAt=20742.0>

7º. Pregunta formulada por el Grupo Municipal ADELANTE HUELVA (UNIDAS POR HUELVA) en los siguientes términos:

"El consejo local de Salud, es uno de los Consejos locales que están aprobados por este Ayuntamiento. En las circunstancias por la que hemos y seguimos atravesando en relación al COVID19, o temas de actualidad que afectan al ámbito de la salud de Huelva como es el caso del Hospital Materno Infantil, se convierte en una herramienta fundamental en cuanto a labores de prevención y cuidado de la Salud Pública en Huelva, desde Adelante Huelva (IU y Podemos) presentamos para su aprobación en Pleno la siguiente:

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Equipo de Gobierno convocar el Consejo Local de Salud?".

Dª Mª Teresa Flores Bueno, Concejala del Grupo Municipal del PSOE ([ver archivo audiovisual](#))¹⁶⁹.

8º. Pregunta formulada por el Grupo Municipal ADELANTE HUELVA (UNIDAS POR HUELVA) en los siguientes términos:

"El equipo de gobierno ha anunciado la realización de obras en el Centro de la Ciudad que afectan a la movilidad de peatones, vehículos privados y servicios públicos. Sin embargo, todavía no ha sido presentado el PMUS. Así pues, desde Adelante Huelva (IU y Podemos) presentamos para su aprobación en Pleno la siguiente:

PREGUNTA

¿Cuándo tiene pensado el equipo de Gobierno presentar a los grupos de la oposición y a la ciudadanía en general el PMUS finalizado?".

D. Gabriel Cruz Santana indica que esta Pregunta ha sido retirada por la Portavoz del Grupo Municipal UNIDAS PODEMOS POR HUELVA, Dª Mónica Rossi Palomar, como ya se ha hecho constar al inicio de la presente sesión ([ver archivo audiovisual](#))¹⁷⁰.

¹⁶⁹ <https://videoactas.huelva.es/session/sessionDetail/ff8080817989e7cb017e8b34b4ab083a?startAt=20773.0>

¹⁷⁰ <https://videoactas.huelva.es/session/sessionDetail/ff8080817989e7cb017e8b34b4ab083a?startAt=20783.0>

9º. Pregunta formulada por el Grupo Municipal ADELANTE HUELVA (UNIDAS POR HUELVA) en los siguientes términos:

"En la actualidad, se ha abierto el plazo para presentación de alegaciones a la Autorización Ambiental Integrada de la Junta de Andalucía para el proyecto de Fertiberia. El Ayuntamiento dispone de una herramienta que es el órgano de participación en el cual está representada la sociedad onubense. Es una herramienta a través de la cual, nuestro Ayuntamiento puede tomar decisiones relativas a lo que acontece con el proyecto de Fertiberia y todo lo relacionado con las balsas de fosfoyesos ubicadas en nuestro terreno municipal. En estos momentos tan importantes para el futuro de Huelva en cuanto al proyecto de Fertiberia, desde Adelante Huelva (IU y Podemos) presentamos para su aprobación en Pleno la siguiente:

PREGUNTA

¿Cuándo tiene pensado el Alcalde convocar el órgano de Participación sobre los Fosfoyesos en Huelva?"

D. Francisco José Balufo Ávila ([ver archivo audiovisual](#))¹⁷¹.

10º. Pregunta formulada por el Grupo Municipal MRH en los siguientes términos:

"Desde Mesa de la Ría hemos tenido conocimiento de un vertido ilegal de escombros en el cabezo del Conquero, en la zona del antiguo "chorrito alto".



Por todo ello, el Grupo Municipal Mesa de la Ría de Huelva presenta ante el Pleno del Ayuntamiento la siguiente

¹⁷¹ <https://videoactas.huelva.es/session/sessionDetail/ff8080817989e7cb017e8b34b4ab083a?startAt=20801.0>

PREGUNTA:

¿Qué medidas va a tomar este Ayuntamiento para que se limpie la zona y retiren los residuos?''.

D. Luis Alberto Albillo España, Concejal del Grupo Municipal del PSOE [\(ver archivo audiovisual\)](#)¹⁷².

11º. Pregunta formulada por el Grupo Municipal MRH en los siguientes términos:

"Los vecinos del barrio de La Orden han mostrado reiteradamente su malestar por la tardanza en la finalización de las obras de la Plaza de Andalucía, unas labores que acumulan varios años de retraso con las molestias y perjuicios que ello les ocasiona.

Por todo ello, el Grupo Municipal Mesa de la Ría de Huelva presenta ante el Pleno del Ayuntamiento la siguiente

PREGUNTA:

¿Qué fecha tiene prevista el equipo de gobierno para poner a disposición de los vecinos dicho espacio público?''.

D. Manuel Francisco Gómez Márquez [\(ver archivo audiovisual\)](#)¹⁷³.

12º. Pregunta formulada por el Grupo Municipal MRH en los siguientes términos:

"Desde Mesa de la Ría hemos tenido conocimiento de un vertido ilegal de escombros en el cabezo del Conquero, en la zona del antiguo "chorrito alto".



¹⁷² <https://videoactas.huelva.es/session/sessionDetail/ff8080817989e7cb017e8b34b4ab083a?startAt=20816.0>

¹⁷³ <https://videoactas.huelva.es/session/sessionDetail/ff8080817989e7cb017e8b34b4ab083a?startAt=20831.0>

Por todo ello, el Grupo Municipal Mesa de la Ría de Huelva presenta ante el Pleno del Ayuntamiento la siguiente

PREGUNTA:

¿Qué medidas va a tomar este Ayuntamiento para que se limpie la zona y retiren los residuos?”.

D^a Esther Cumbreira Leandro, Viceportavoz del Grupo Municipal del PSOE ([ver archivo audiovisual](#))¹⁷⁴.

13º. Pregunta formulada por el Grupo Municipal VOX en los siguientes términos:

"En varias ocasiones y desde hace años, los grupos de la oposición han llevado al Pleno municipal las demandas de los vecinos de Nuevo Parque, muchas de ellas históricas y por lo tanto conocidas por todos, como las prometidas bolsas de aparcamiento asfaltadas o la reubicación del parque infantil.

Sin embargo, a estas reivindicaciones se suman otras con igual viabilidad de ser respondidas y que nos ha trasladado recientemente la propia asociación vecinal al Grupo Municipal VOX durante una visita a la barriada.

Entre ellas, figura la necesidad de que se instalen más contenedores en la trasera del parque comercial, puesto que antes había tres (dos en esta área y otro junto al lavadero de vehículos) y desde hace un tiempo, tal y como hemos comprobado, sólo hay uno y está desbordado de cartones y basuras al ser a todas luces insuficiente.

La suciedad de las dos parcelas privadas es otro de los problemas que más preocupan a los vecinos y, aunque el Ayuntamiento no es el propietario de las mismas, debería instar al propietario a limpiarlas ante el estado tercermundista que presentan o adoptar alguna otra medida ante la insalubridad que supone.

Los Acerados rotos, cuadros eléctricos de acometida destrozados o pasos de peatones en mal estado son la tónica habitual en la zona en que se ubica el mercadillo y que requiere mantenimiento dado su estado.

Además, a la necesidad que nos trasladan algunos vecinos de que haya más presencia policial ante carreras ilegales de coches, se suma la urgencia de

¹⁷⁴ <https://videoactas.huelva.es/session/sessionDetail/ff8080817989e7cb017e8b34b4ab083a?startAt=20858.0>

acometer la limpieza de la canalización lateral paralela a la carretera de servicio en las traseras del polígono comercial (junto a la estación de bombeo Campos de Montiel), dado el peligro de que la suciedad provoque inundaciones con la llegada de las lluvias.

Tras lo expuesto, el Grupo Municipal VOX en el Ayuntamiento de Huelva formula la siguiente pregunta:

¿Cuándo va el equipo de gobierno a atender las demandas de los vecinos de la barriada de Nuevo Parque?''.

D^a Esther Cumbreira Leandro ([ver archivo audiovisual](#))¹⁷⁵.

14^o. Pregunta formulada por el Grupo Municipal VOX en los siguientes términos:

"El plano de la ciudad de Huelva refleja la existencia de medio centenar de barrios donde los onubenses viven y desarrollan sus quehaceres cotidianos y donde aspiran a tener unas buenas condiciones de confort y bienestar.

Sin embargo, no todos esos espacios gozan de la misma atención por parte del Ayuntamiento, como así nos comentan multitud de vecinos de diferentes partes de la capital.

En el último mes, ciudadanos del barrio de Viaplana nos han trasladado su preocupación por el abandono que sufren por parte del Consistorio y la necesidad de acometer medidas urgentes en su entorno más cercano.

En la misma calle Hinojos, hay reiteradas quejas sobre la presencia de dos terrenos en los que se acumula una gran cantidad de desechos y malas hierbas, adyacentes a bloques de viviendas. El temor por la provocación de un incendio que se propague a gran velocidad es latente, sobre todo cuando el tendido eléctrico de la zona presenta claros síntomas de deterioro.

Son los vecinos del barrio los que nos invitan a subir hasta la azotea de sus casas para que también comprobemos de primera mano las condiciones infrahumanas de las casas bajas adyacentes, okupadas por personas incívicas que dificultan la convivencia en el vecindario; no sólo muestran una clara despreocupación en cuanto a limpieza e higiene, sino que tampoco sustituyen unos deteriorados tejados de amianto, que ponen en riesgo la salud de las familias que viven alrededor.

¹⁷⁵ <https://videoactas.huelva.es/session/sessionDetail/ff8080817989e7cb017e8b34b4ab083a?startAt=20899.0>

Asimismo, resulta muy difícil encontrar aparcamiento en las estrechas calles de esta zona y la petición de sanear y asfaltar esos dos terraplenes es reiterada. El limitado espacio para estacionar vehículos en el barrio obliga a los conductores en muchas ocasiones a apurar al máximo los escasos huecos que quedan libres y ello dificulta sobremanera el acceso de vehículos de mayor tamaño como ambulancias, camiones de recogida de basuras o camiones de bomberos.

Tras lo expuesto, el Grupo Municipal VOX en el Ayuntamiento de Huelva formula la siguiente pregunta:

¿Qué medidas prevé el equipo de Gobierno para dar respuesta a la lamentable situación que sufren los vecinos de Viaplana?''.

D. Manuel Francisco Gómez Márquez ([ver archivo audiovisual](#))¹⁷⁶.

15º. Pregunta formulada por el Grupo Municipal VOX en los siguientes términos:

"El mal estado que presentan el asfaltado y el acerado de varias de las calles del Conquero viene de atrás y se alarga en el tiempo sin que, hasta la fecha, se haya solucionado este problema que preocupa a los vecinos.

Como ejemplo de esta situación, podemos mencionar los socavones y mal estado del firme del Paseo de los Naranjos o de la calle transversal Dr.Sanz de Frutos, donde se hace necesaria una intervención adecuada más allá de un simple parcheo como el que hemos observado en otros espacios de la ciudad, como en el entorno de la Plaza de Toros La Merced.

Tras lo expuesto, el Grupo Municipal VOX en el Ayuntamiento de Huelva formula la siguiente pregunta:

¿Cuándo va el equipo de gobierno a arreglar el firme de las calles del Conquero en el marco del plan de asfaltado que lleva a cabo o bien como una actuación urgente?''.

Dª Esther Cumbreira Leandro ([ver archivo audiovisual](#))¹⁷⁷.

¹⁷⁶ <https://videoactas.huelva.es/session/sessionDetail/ff8080817989e7cb017e8b34b4ab083a?startAt=20917.0>

¹⁷⁷ <https://videoactas.huelva.es/session/sessionDetail/ff8080817989e7cb017e8b34b4ab083a?startAt=20970.0>

16º. Pregunta formulada por el Concejal no adscrito D. Jesús Amador Zambrano en los siguientes términos:

"Nos parece necesario saber si desde todos los frentes se está trabajando por desarrollar la mejor propuesta para la descontaminación de la marisma de fosfoyesos. Ahora mismo está abierto el proyecto de tapado de las balsas de Fertibera a la exposición pública para su Autorización Ambiental Integrada

Por este motivo pregunto:

Pregunta

¿Está el Ayuntamiento de Huelva desarrollando alegaciones a la modificación Sustancial de la Autorización Ambiental Integrada de las instalaciones de FERTIBERIA en Huelva con motivo del Proyecto de clausura de las balsas de fosfoyesos situadas en el TM de Huelva. (Expte.: AAI/HU/039/M3)?".

D. Manuel Francisco Gómez Márquez ([ver archivo audiovisual](#))¹⁷⁸.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión siendo las quince horas, de la que se extiende la presente Acta, que firma el Ilmo. Sr. Alcalde Presidente conmigo el Secretario General, que certifico.

¹⁷⁸ <https://videoactas.huelva.es/session/sessionDetail/ff8080817989e7cb017e8b34b4ab083a?startAt=21002.0>